

LA OPINION.

DE PALMA A MANACOR Y LA PUEBLA.
 7 1/2 m. 2 1/2 y 3 1/2 m.
 De Manacor a Palma y La Puebla.
 3 (mixto) 7 1/2 m. y 5 1/2 m.
 De La Puebla a Palma.
 3 30 (mixto) 7 40 m. y 5 40 m.
 De La Puebla a Manacor.
 7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.
 Tren periódico. Días de mercado en Inca.
 De Inca a Palma a la 1 30.

VAPORES
 CORREOS
 Madrid.—Don. 5 m. 10 m. y Alican
 —Lunes 4 m. Mahon.—Martes 5 t. Bar
 celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.
 —Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce
 lona por Alcedia.
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
 —8 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
 Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
 —10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTON
 Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pe ro Nolasco, 7 principal.
 Despacho de S. M. de la ...

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA

COMISION DE ACTAS.

Juzga, sin duda de tal urgencia su cometido, que ni aun se permite santificar las fiestas. Anoche celebró su quinta reunion para continuar las audiencias públicas, y si bien comenzó una hora mas tarde, a las diez, terminó la audiencia muy cerca ya de las dos de la madrugada.

El acta de la eleccion de Santa Marta de Ortiguera, fué atacada por el ex ministro señor Linares Rivas, á nombre de su hermano don Maximiliano, candidato qua aparece vencido. Su discurso fué metódico y bien pensado.

Hizo el resumen de todas las tropelias que son comunes á todos los distritos en que ha habido marcado empeño en sacar triunfante á un conservador, aun cuando no tuviese un solo elector amigo. Algo así ha debido ocurrir en el distrito en cuestion.

Casantías de empleados; presion hecha sobre los electores independientes por la Guardia civil, y aun así obtuvo el candidato izquierdista nueve de once interventores, y 454 firmas por 179 dadas al conservador. Seccion hubo donde todos los votos le fueron adjudicados al conservador. Dios sabe por cuáles medios; en otra aparecen votando 39 muertos, sin que se admitieran protestas; admitidas estas se habria demostrado que tenia mayoría su defendido. Recordó sentencias del tribunal de actas graves, dictadas en casos análogos, declarando nula una eleccion.

El señor Caramés, conservador que trae el acta y cuenta á lo que parece con la decidida proteccion del gobierno, se concretó á negar los hechos, sin esforzar su argumentacion; ¿ni para qué?

La de Cartagena. El señor Spottorno, izquierdista, empezó por protestar de la benevolencia que se dice haber tenido el gobierno con los izquierdistas, y acaso por lo que á él se refiere tenga razon.

Se lamentó de que hubiesen suspenso en sus cargos á varios concejales, sus amigos; y de que apareciesen en los pliegos para interventores firmas de aforados de marina, así como las de varios fallecidos y ausentes, apareciendo en la votacion los 1,517 individuos de que consta el censo, cuando por haber fallecido hay que descontar 49, sin contar los ausentes y enfermos. Una seccion se estableció en local no anunciado de antemano; en otra se adelantó el reloj, se rechazaron protestas hechas en forma; no se perdonó medio para vejar y privar de su derecho á sus electores.

El conservador electo, señor Togores, refutó los hechos afirmando que los concejales suspenso lo habian sido por desobediencia; que obtuvo gran mayoría de firmas para interventores y que no hubo protestas de su eleccion hasta el momento del escrutinio, por lo cual las calificó de tardías.

Acta de Padron. Ha sido la victima el señor Orense (don Rafzel A.) fusionista. Prescindió de la relacion de hechos y atropello que constan en el expediente; y despues de sostener que su contrincante es casi desconocido en el distrito, hablo de las coacciones llevadas á cabo por los delegados, de la inevitable falsedad de una eleccion en la que figuran tomar parte varios muertos.

El candidato triunfante, Sr. Bermudez, conservador, sostuvo su derecho asegurando que obtuvo mayoría de interventores, que los pliegos rechazados lo fueron por la junta del Caens, que si se hicieron protestas, sus amigos contraprotestaron, que las levantadas por sus adversarios lo fueron despues de la eleccion y en el acto del escrutinio general. Y no dijo más. Bien que era inútil; es conservador y esto le basta.

Llególe el turno á la de Villafranca del Panadés, por donde aparece derrotado el Sr. Collazo, el cual hizo una detallada y minuciosa relacion de los ayuntamientos suspenso, fuerzas que corrieron el distrito; electores rechazados en los colegios y notarios que lo fueron al ir á levantar actas, etc., etc., para conseguir su derrota.

El señor Planas conservador, despues de consignar que tuvo mayoría de interventores, acudió al tono más declamatorio para consignar que tambien se le habian rechazado protestas; que se rechazó á los notarios porque no eran electores; y que ciertas protestas no se admitieron por no ser hechas de presente.

Cerró la serie la del distrito de Tineo. ¡Curiosa fué la relacion de hechos que precedieron á la eleccion, formulada por el señor Campuzano, izquierdista. Se registran de todas las clases conocidas, y estos nuevos. Cierta alcalde que debía presidir una mesa, tomó algunas lecciones de prestidigitacion que le sirvieron para sustituir todas las papeletas dadas al candidato de oposicion por otras, que sacaba de una sopera y contenian el nombre del ministerial. Además se han creado carterias y estudiado carreteras por servir á caciques conservadores.

Cuando el señor Guzman comenzó á contestar era la una y media, y los presentes allí por obligacion no podiamos más. Así y todo habló durante media hora, para negar todo lo afirmado por su contrincante y explicar algunos hechos, aunque la mayor parte de ellos tenian difícil explicacion.

CREANOSLO V. E.

El canovismo anda, no hay que dudar lo, de *manteau tombée*; es decir, de capa caída.

De tropezon en tropezon, apenas si queda de él cosa con cosa.

Quando *caput dolet caetera membra dolent*, dijo el que lo dijo, y enfermo, pero muy enfermo Cánovas, el resto del canovismo, semeja escuela sin maestro, rebaño sin pastor, orquesta sin batuta; algo, en suma, como monton confuso, desordenado é indocto, que nos hace el efecto de un puñado de sanguijuelas en seco.

¡Quién se lo diria á EL y á ellos! Aquel Cánovas que estaba en todo y que así escribia el suelto para *La Correspondencia* como el preámbulo de un decreto; y que lo mismo cuidaba del nombramiento de un ordenanza que de la designacion de un embajador, necesita ya que todo se lo den hecho.

Vallejo Miranda le dirige la prensa nacional y extranjera, y así anda ello. Romero Robledo le hizo el Congreso y el Senado, sin que tenga el pobre Mónstruo que acusarse de otra intervencion que la consiguiente á haber gritado al final de cada jipio: ¡bien! caramba!... Otros le nombran los ministros plenipotenciarios, los capitanes generales, el jefe del ejército del Norte y hasta los gobernadores de provincia. Y otros como Pidal, le ponen en ridiculo, con discursos imposibles, por lo deshilachados y absurdos.

La decadencia es tal, que aquel Mónstruo, halagado por Guillerminas monárquicas y temido por aristócratas papanas, es ya la burla de aquella cohorte de admiradores que le señalaban con el dedo exclamando: ¿ese? ¡oh! ¡ah! ¡aaah!

Ya algunas de aquellas mismas que no encontraban frases con qué expresar su admiracion, al portento de los políticos y quinta esencia de la habilidad, escriben cartas á los periódicos republicanos, poniéndoles al corriente de cuantos pasos dá y aun de sus debilidades secretas y de la razon de tantos actos políticos inexplicables.

Por esto los republicanos sabemos una porcion de secretos, que no contaremos no

cientamente por respeto á nuestro tirano de guardarropia, sino porque á diferencia de los conservadores, no nos sentimos con fuerzas para lanzar al público el nombre de damas respetabilísimas. Que nos lo agradezcan ellas y no él, si la cosa es digna de agradecerse.

Mas todos saben, que el gran estadista de talco y carton piedra, conoce como nosotros y como todos, quienes son las hermosas *reporters* que hoy tienen los diarios republicanos, y así bien, que estas sus diablurillas merecen el aplauso de funcionarios serios y son reidas y celebradas en muchas partes. ¡Y nada! Cánovas hace oidos de mercader.

Como los hace en cuanto se refiere al general Martínez Campos, de quien sus amigos cuentan, que al partir les dijo: «hagan público que ni he visitado á Cánovas, ni le he dejado una tarjeta de despedida.»

Un paso más y el presidente del Consejo de ministros queda prisionero de guerra de sus amigos, que vengan hoy ante su debilidad manifiesta los fieros de aquel insolente orgullo que tantos malos ratos les hizo pasar.

Y este Cánovas, especie de alcalde de lugar, entregado á la pericia de un secretario leido y á las astucias y artimañas de un alguacil de agallas, sueña en ser segunda edicion de Narvaez y nuevo ejemplo de Gonzalez Brabo? *Risum teneatis!* El país está en el secreto de que la espada flamígera que esgrimen es la de madera forrada de papel plateado.

Señor Cánovas; pregunte por ahí á cualquiera, aun cuando sea á su ayuda de cámara Ramon, y ya verá como le dicen, que la política guerrera y provocativa es extemporánea, y en usted como en el señor Mañé y Flaquer una irrision. Las aguas de la democracia han crecido tanto que seria declarada insensatez pretender que vuelvan hácia atrás. Limítese á encauzarlas, para qué hagan bien y no daño, y su trabajo será fecundo. Mire que nada hay más absurdo que dar coces contra el aguijon!

(Publicidad.)

SENADO.

Las tribunas, llenas de asistentes en traje de paseo; los escaños, ocupados por senadores en traje de etiqueta; el héroe de la fiesta, ó sea el presidente de la cámara, sentado en su sillón, luciendo el uniforme de teniente general.

La ceremonia comenzó á las dos y media.

Los senadores, formados por gala en dos, fueron llegando al tribunal de la presidencia y prestando ante él el consabido juramento de fidelidad.

Tan solo el señor Cervera, único republicano que se hallaba en la Cámara— porque nuestro querido amigo el señor Güell y Renté se halla ausente de Madrid —hizo uso de la fórmula reformada, y *prometió por su honor* todas aquellas cosas que enumera el secretario.

Acabaron de jurar los senadores y de promover el señor Cervera, y dió comienzo la eleccion de secretarios.

Y quedó constituido el Senado.

Y aquí viene lo bueno; aquí viene *il terribile momento* no el de los *Hugonotes*, sino el del conde Puñonrostro.

Desde que el Senado es Senado, acostumbra los presidentes de la Cámara á dirigir la palabra á los senadores, del mismo que suelen los catedráticos á sus discípulos, el primer día de clase.

El conde de Puñonrostro no tiene trazas de ser un presidente tolerante, ni mucho menos, pero en cambio está muy lejos de ser un orador.

Y váyase lo uno por lo otro. «Pero el buen señor tiene su poquito

de amor propio, y no quiso confesar, como el duque de la Torre, que en ocasion análoga leyó y no recibió su discurso, que era anti-ciceoniano y anti-demosténico desde los piés á la cabeza.

Y se enjugó el sudor prematuro (porque para sudor, el que le sobrevino despues) que bañaba su frente, tosió fuerte repetidas veces, se afianzó en la silla como los gimnastas en las paralelas cuando se disponen á hacer una plancha, y dijo:

—Señores...

A la tribuna llegó el eco apagado y confuso de una voz que decía:

—Profundamente conmovido...

Y en seguida dijo con claro timbre el conde de Puñonrostro:

—Profundamente conmovido...

Y volvió á oirse el eco, que decía:

—Voy á cumplir con el deber...

Y la voz del conde repetia estas palabras en tono mayor:

—Voy á cumplir con el deber...

El deber nuestro era descubrir al cómplice del conde de Puñonrostro.

Y lo descubrimos.

Era otro conde, el de la Romera, que por razon de su cargo de secretario primero, se sienta junto al presidente.

Con las cuartillas del discurso delante, iba apuntando palabra por palabra lo que *le habian* escrito al presidente.

Los dos primeros párrafos salieron á luz— con *forceps*, es verdad—pero salieron.

Más llegando al tercero sucedió lo que habia por fuerza de suceder.

Los cómicos que llevan muchos años en las tablas, se equivocan oyendo á apuntadores que llevan muchos años en la concha.

¿Qué tiene de extraño que el conde de Puñonrostro, que no se ha dedicado al teatro, se perdiera oyendo á un apuntador que, como el conde de la Romera, no ha cultivado esta profesion en sus mocedades?

Dijo el de la Romera:

—Me siento embarazado...

Y repitió el de Puñonrostro:

—Me siento embarazado...

Y exclamó uno de los senadores que se hallaban junto á la mesa:

—¡Y tanto!

Y continuó el de Puñonrostro diciendo:

—... y tanto...

Risas.

El de la Romera.—No es eso.

El de Puñonrostro.—... tantooooo...

El de la Romera.—¡Que no es eso!

El de Puñonrostro (en voz baja) —Pues dígame usted otra cosa.

El de la Romera.—Al pensar en aquellos ilustres patricios...

El de Puñonrostro.— Al pensar en aquellos ilustres pá... pá...

El de la Romera.—...tricios...

El de Puñonrostro.—...tricios.

De esta manera fué tropezando hasta el final del discurso.

Los senadores sudaban en los escaños haciendo suyas las fatigas del presidente: las tribunas, que no son menos humanas sudaban tambien, los maceros estaban del color de sus dalmáticas...

Cuando el presidente terminó con el discurso la subida del Calvario, se oyó en todos los lados de la Cámara una exclamacion unánime:

—¡Bien, bien!

El conde de la Romera dijo asimismo:

¡bien, bien!

Y el conde de Puñonrostro, creyendo que no habia terminado todavía, exclamó con acente convencido:

—¡Bien, bien!

El presidente volvió en sí y comprendió la gravedad de la situacion.

Se encerró en su despacho, y con un portero envió á la Presidencia la siguiente carta:

«—Si presidencia me das, buenos azotes me cuesta... ¡Ay! distinciones como esta, me distinguen, Canovás. Ante tu genio me postro, mas la silla me viene ancha; ¡no sabes, Anton, la plancha que ayer hizo

Puñonrostro!»

La noticia de que el conde estaba tirando contra su jefe y protector Canovas, lle. ó á oídos de éste al mismo tiempo que la epistola.

—¿Podrá darse mayor ingratitud?—dijo encolerizado D. Antonio.—Le he nombrado presidente del Senado, ¡y gruñe!

—Pues por eso mismo—dijo uno de los que se hallaban en el despacho del presidente.—Elevaré á la presidencia del Senado ha sido una manifestacion de la omnipotencia de usted.

Y pensará el buen conde: ¡él que todo lo puede, por que no me habrá hecho orador al mismo tiempo que presidente?

ECOS POLÍTICOS.

Tiene razon *El Dia*.

La terrible catástrofe de Alcudia no puede continuar en el misterio.

¿Qué se ha hecho del celo entusiasta y ardoroso de la prensa ministerial en los primeros momentos, cuando creyó que está última gran desgracia podía convertirse en arma política.

¿Los ingenieros que han dicho?

¿Qué luz han arrojado las ya terminadas investigaciones?

¿En qué estado se encuentran los procedimientos judiciales, que deben ser el principal dato que ilustre la opinion?

¿Hay ó no responsables?

¿Fue cortado el puente, se hundió al paso del tren, fué descarrilamiento casua?

¿Cabe ó no responsabilidad á la compañía?

¿Debe ó no debe indemnizaciones á las familias de los infelices que perecieron?

Contra el vicio de preguntar existe la virtud de no responder; y harto sabemos que, en este punto, es modelo de virtudes la prensa ministerial.

Pero el asunto es tan grave, su resonancia tan extensa, los clamores de la opinion tan imponentes y tan censurable la conducta de los órganos ministeriales, que no podemos menos de insistir un dia y otro dia en este asunto de honra nacional y de decoro público.

No todo han de ser pláticas sobre intrigas parlamentarias, embrollas de la izquierda, acasúcias, carreras de caballos y corridas de toros.

Dea el Sr. Mañé en el *Diario de Barcelona*, casi con lágrimas en los ojos:

«Nadie ignora que deseamos al gobierno actual larga vida; pero desconfiamos de que se realicen nuestros deseos, si no logra tranquilizar los ánimos, alejando la posibilidad de trastornos públicos. Se dijo, y es cierto, que los sucesos de Agosto habian herido de muerte al ministerio Sagasta, porque, habiendo sido llamado al poder como para-rayos de conspiraciones, no habia sabido evitarlas. El partido conservador fué llamado para restablecer el orden moral, y si no lo logra, caerá en un plazo no muy largo, tenga ó no tenga mayoría en las Cámaras, pues esto ahora nada significa.»

La experiencia de tres crisis ha probado, en efecto, que para nada sirve tener mayoría.

No sirve más que para ganar votaciones.

La Epoca vuelve la espalda al señor Martos desde que ha visto por este reivindicada para el programa de la izquierda, el principio de la soberanía

nacional con todas sus consecuencias.

Es natural: los conservadores quieren para su conveniencia un partido democrático sin democracia, una los-tada sin manteca y de abajo.

En el discurso de la Corona leído por el rey en el Senado, se habla de Alemania, Inglaterra, Italia, Rusia, Portugal, Países Bajos, Turquía, Estados-Unidos, Dinamarca, Chile, Ecuador, Marruecos, Méjico, Colombia, Japon, Venezuela, Siam y archipiélago de Joló; es decir, de las cinco partes del mundo y barrios accesorios.

De lo único que no se habla es de Francia, con quien por lo visto España no mantiene relaciones de ninguna clase.

Dice un periódico:

«El futuro Congreso ofrecerá la particularidad de contar diez pares de hermanos diputados. Recordamos, entre otros á los Sres. Cánovas del Castillo, Zulueta, Allende Salazar, Abumada, Villaverde, Abril y Silveira.»

La prensa ministerial, que de todo saca partido, puede decir:

—Jamás se ha visto un Congreso más inspirado en ideas de fraternidad...

El que se levanta á hablar no dirá ya como era uso:

—¡Señores!

Sino:

—¡Hermanos!

Como en las iglesias.

Lo cual contribuirá á aumentar el aspecto de reunion de cofradia ó hermandad que dará á la Cámara el nutrido grupo pidalista.

Otra ventaja.

Abundando tanto las parejas de hermanos, resultará que cada uno de estos siameses del canovismo llevará una doble representacion: la suya y la de su hermano.

Y serán á la vez padres de la patria, ¡y tíos!

LA OPINION.

PALMA 5 DE JUNIO DE 1884.

UNA PUBLICACION NOTABLE.

Tanto como el que más, somos amantes nosotros de cuanto tienda á dar á conocer las innumerables bellezas que nuestra isla contiene muchas de ellas tal vez desconocidas, no ya por los forasteros, sino hasta por nuestros mismos paisanos.

Entre tanta maravilla con que, pródigo, Dios nos ha dotado, merecen, á no dudarlo, detenido y especial estudio, por ser sin disputa las más admirables, las gigantescas cuevas de Artá y de Manacor, monumentos sin igual, no ya en nuestra patria, sino tal vez en el mundo todo.

Es pues digno del más entusiasta elogio todo cuanto se haga para dar á conocer á propios y extraños las bellezas sin cuento que encierran las grutas mencionadas.

Con este objeto, nuestros amigos los señores don Sebastian Gay y don Baltasar Champsaur han tenido la nunca bien alabada idea de publicar un álbum que contenga 25 ó 30 fotografados y dé á conocer en sus menores detalles las presioridades que las cuevas forman.

A estos fotografados tomados de dibujos admirablemente hechos al lápiz, que hemos tenido ocasion de ver y que decimos, sin temor de que se tome á lisonja, que están muy por encima de todo elogio, acompañarán unas treinta páginas de texto, que estará impreso en papel superior y con hermosos caracteres.

El álbum, lujosamente encuadernado, contendrá un plano de cada una de las dos cuevas y su coste no excederá de 400 reales, precio que nos parece sumamente módico.

Nosotros deseamos vivisimamente que las listas de suscripción, que hemos visto encabezadas por todas las autoridades, se vean pronto llenas con gran número de nombres.

Advertimos á nuestros lectores que de

la edicion de lujo sólo se tirarán 200 ejemplares.

Otro dia, si lo creemos conveniente, daremos mas detalles á nuestros lectores; por hoy, nos limitamos á recomendarles eficazmente la publicacion que nos ocupa, seguros de que, cuantos la conozcan, han de formar en el coro general de alabanzas á que los Sres. Gay y Champsaur, á quienes felicitamos sinceramente se han hecho acreedores.

Ayer empezamos á publicar en nuestro folletín una coleccion de artículos literarios y científicos, variedades etc, que formará una miscelánea agradable y curiosa, aceptada sin duda por aquellos de nuestros lectores que no encuentran en la politica todo el aliciente que tiene para los que nos dedicamos con preferencia á ella.

De este modo daremos mas variedad á nuestra humilde publicacion, correspondiendo con ello á las simpatias con que la favorecen nuestros suscriptores.

Los caballos de un carruaje que, segun nos han asegurado, habia sido abandonado en medio de la calle, se han alborotado, echándose sobre el portal de una tienda de la cuesta de Sto. Domingo, de la cual han roto una porcion de cristales, causando el consiguiente susto á las personas que en ella habia.

Nunca nos cansaremos de encarecer la necesidad de no dejar las caballerías abandonadas.

¡Me tarda quien llega!

Así exclaman estos dias los vecinos de la calle de Jaime Ferrer, al deponer su zozobra viendo comenzada la demolicion de la casa que por tanto tiempo amenazó á la vida de los «temerarios» transeuntes.

¡No tarda quien llega! han repetido al encargarnos que demos las gracias á nuestro comparivo Ayuntamiento por haber decretado (si lo ha hecho) la desaparicion de semejante espada de Damocles.

Y ¡no tarda quien llega! decimos tambien nosotros al observar fenómeno tan extraño en esta tierra, como es ver conseguida una cosa necesaria.

Sin duda vamos progresando...

Abierto estos dias el cepillo de la Sangre, fueron halladas en él 547 pesetas, 34 céntimos, producto de las limosnas depositadas durante el mes de Mayo.

Se han empezado ya los trabajos para montar los baños de que es concesionario el Sr. Llopart frente á la Portella.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dado orden á todos los vendedores de carne, de tener cubiertas las mesas dentro del plazo de 15 dias, con una piedra de marmol.

Algunos de nuestros colegas afirman que definitivamente se ha contratado el Teatro-Circo Balear para dar representaciones durante el próximo verano.

Véase en qué términos da cuenta del asunto nuestro colega el *Balear*:

«Terminados los compromisos contraídos con este público, por la empresa del Teatro-Circo, se nos asegura que en la segunda quincena del corriente mes, tendrá lugar la inauguracion del Teatro y Parque del Circo Balear por la nueva empresa que ha tomado por cinco años durante los veranos, la explotacion de aquel establecimiento de recreo.

«Dos compañías, una de baile y otra de zarzuela están ya escrituradas y deben estar en ésta para empezar los ensayos el 15.

«Los jardines convenientemente iluminados con gas se comunicarán con el Teatro, de manera que los espectadores puedan gozar del espectáculo y salir del parque en los intermedios.

«En éste habrá Café y restaurant en el que se servirán unas bebidas y helados todo de superior calidad.

«Muchas otras mejoras se irán realizando hasta conseguir establecer un lugar de recreo decente y económico que pueda rivalizar con otros análogos del continente tan favorecidos por el público.

«Ahora solo falta que el público corresponda á los sacrificios que la empresa se ha impuesto.»

Por haber disparado un revolver y herido de un balazo en el brazo á otro, ha sido preso un individuo en Porreras por la guardia civil.

En el mismo pueblo y por una pareja de la misma institucion fué capturado otro sujeto que propinó una tunda á palo limpio á su adorada esposa.

El Sr. D. José Banús anterior Presidente de esta Audiencia ha sido jubilado á instancia suya.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Cáceres el Fiscal electo de la de este territorio D. Antonio Cabrera.

Por la alcaldia de esta ciudad se ha dado orden á los dueños de los dos *Kioskos* que existen en el jardin de la Glorieta para que desocupen aquel lugar.

Esta orden, que respectamos, perjudica, como es natural, los intereses de aquellos, pues el gasto que hicieron hace pocos años para instalar sus pequeñas casas de madera, resulta ahora improductivo, á menos que no se les señale como es de esperar, en las inmediaciones de aquel sitio, un nuevo punto para volver á instalarlas.

Parece que esto seria lo justo.

Los vapores *Jaime II* y *Lulio* que suspendieron el martes su salida para Barcelona, por consecuencia del duro viento y gruesa mar que habia, se pusieron en marcha ayer tarde para dicho punto, una vez calmada la furia de ambos elementos.

El lunes fondearon en nuestro puerto, además del vapor *Union*, y el vapor *Lequeitio* procedente de Gibraltar con cargamento de hierro: de Marsella la polaca goleta *Laveño* con trigo y otros efectos, y de Termini la polaca *Cortés* con habas y garbanzos.

Hemos recibido el número 3 del *Museo Balear* correspondiente al dia 4.º de Junio, conteniendo el siguiente sumario:

I.—La versificación latina y la versificación española (continuación) por don José Luis Pons.—II.—¡Quina Pobila! (continuación) por D. Antoni M. Alcover.—III.—Anselm Torreda, (continuación) por D. Estanislao K. Aguilo.—IV.—Bosquejo del carácter mallorquin por S. A. J. Luis Salvador, traducción de D. M. C. Ll.—V.—Fantástico. (poesia) por D. Jerónimo Rosselló.

Habiendo sido nombrado D. Pablo Fontdevilla Blanch para ocupar la vacante de Arcediano de la catedral de Ciudadela, ha tomado ya posesion de su cargo, dejando el de Doctoral de Solsona que últimamente ocupaba.

Del *Diario de Palma* de ayer:

Por referirse á un paisano nuestro copiamos lo siguiente de un periódico de Madrid:

Nuestro paisano el ingeniero de la Armada y diputado á Cortés Sr. Togóres ha llegado á Madrid, procedente del extranjero, con los planos y modelo del nuevo buque acorazado que se va á construir por cuenta de nuestro Gobierno. Es un excelente tipo de buque de combate. Mide 9.000 toneladas de desplazamiento, con un blindaje de 45 centímetros de espesor en la flotacion, compartimientos de estancos, dos máquinas independientes que desarrollan 7.000 caballos é imprimen una velocidad teórica de 16 millas. Lleva cuatro torres giratorias con cúpulas blindadas, y en cada una de ellas un cañon de 53 toneladas á retrocarga de 40 metros de longitud servidos con aparato hidráulico. Lleva además 42 cañones de menor calibre, 4 tubos de lanza torpedos y 14 ametralladoras, de las cuales 8 van montadas sobre las cofas y crucetas de sus dos palos. Su calado será tal que pueda atravesar el canal de Suez sin aligerar peso alguno é ira provisto de luces eléctricas, máquina de levar y cuantos adelantos se han introducido en las marinas modernas.

«Hemos tenido ocasion de ver algunas láminas del magnífico *Album de las cuevas de Artá y Manacor* que va á publicarse. Esta obra constará de 25 á 30 fotografados ó fotografías, con unas 30 páginas de texto impreso. Las vistas han sido dibujadas al lápiz del natural por los Sr. Don Sebastian Gay y D. Baltasar Champsaur, quienes durante una buena temporada, han pasado largas horas del dia dentro de aquellas mágicas cavernas, copiando las maravillas que contienen.

«Dicha obra será muy curiosa é instructiva para los forasteros que no conocen nuestras famosas grutas, y, para los mallorquines, digna de mucho aprecio.

pues dará á conocer al mundo esas bellezas de Mallorca, lo cual puede proporcionarnos no pocos beneficios. Es de creer que nuestra isla sea más visitada cuando más se conozca, y ya sabemos cuán útil es para un país el que sea frecuentado por forasteros.»

Según noticias está en vísperas de desaparecer el casuchón de madera que sirve para despacho de café y otras bebidas en la plaza del Mercado.

En verdad que no sufrirá mucho por ello el equilibrio europeo.

Una pareja de carabineros capturó anteayer en la calle de Pont y Vich á una mujer que llevaba consigo una libra escasa de tabaco.

El vapor *Lequeitio* que vino el lunes de Gibraltar con cargamento de hierro fué despachado anteayer con igual cargo para Barcelona.

El domingo próximo se bendecirá el altar mayor provisional de la iglesia del Terreno.

Dice en su número de ayer nuestro colega las *Noticias*:

«Ha desaparecido, según nuestros informes, una calamidad conocida con el nombre vulgar de *bancas de cabecera*.

La Redacción de *Las Noticias* haciéndose eco de un sentimiento de moralidad pública que seguramente merecerá el aplauso de todas las personas honradas, da las gracias más espresivas á las dignas autoridades de la provincia rogándoles que perseveren en la enérgica actitud en que se han colocado.

Para el logro de este fin, que no es político, que interesa por igual á todos los partidos, y que es un mal de ayer, como puede ser un mal de mañana, solicitamos con gran empeño el concurso de nuestros apreciables colegas en la prensa periódica, para que nos ayuden con el esfuerzo que sea necesario y contribuyamos juntos á la extirpación de un mal que, aparte de ser generalmente reprobado, acarrea graves disgustos al seno de las familias.»

Cuando de asuntos como el que expresa en las líneas transcritas se trate nos tendrá siempre á su lado el nombrado colega; pues si en asuntos de política nuestras opiniones están distantes de las suyas, en cuestiones de moralidad hemos de seguir constantemente él y nosotros el mismo derrotero.

Desde que vinimos al estadio de la prensa hemos profesado viva aversión y declarado guerra si tregua al mal de que se conduce y para cuya extirpación estamos prontos á secundarle.

«D. MARTIN POU Y MAGRANER, Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la provincia de las Baleares.

Siendo deber ineludible de la Alcaldía, hacer cumplir lo preceptado en las Ordenanzas municipales; y habiendo observado que viene infringiéndose abiertamente lo consignado en los artículos 204, 205, 206, 207, 208 y 209 de las que tiene acordadas este Ayuntamiento y se hallan aprobadas con sujeción á los trámites que previene la ley, me he creído en el caso de recordar á este vecindario la estricta observancia de aquellas disposiciones, insertando á continuación los artículos ántes citados; estando dispuesto á imponer á los infractores y con todo rigor, las penas marcadas en las referidas Ordenanzas.

Art. 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y regilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad siempre que lleven bozal con cruz de hierro y regilla de alambre que les imposibilite de

morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con paños, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohíbe igualmente excitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningun modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del art. 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multa los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza que por haberse escapado de la trailla ó de sus dueños se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital, donde podrán ir sueltos toda clase de perros; llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 4.º de Junio de 1884.—Martin Pou.»

CORREO.

Londres, 31.

Dos terribles explosiones atribuidas á la dinamita han estallado casi simultáneamente durante la última noche en esta capital. Hay que deplorar algunas desgracias personales. Las materiales son de alguna consideración.

No ha quedado cristal sano en un gran número de ventanas de las casas vecinas al paraje del siniestro.

Este hecho, que se atribuye á los fenianos, ha conmovido profundamente la opinión pública en Londres.

Una multitud inmensa ha acudido al sitio de la catástrofe. La indignación es general.

Idem, id.

El número de heridos por efecto de las explosiones es de 43.

La policía está sobre la pista de los criminales.

Londres, 31.

La explosión fué producida por un paquete de dinamita colocado al pie de la estatua de Nelson en la plaza de Trafalgar.

Con poca diferencia de tiempo se produjo un incendio en el Ministerio de la Guerra, el cual fué sofocado al poco rato.

No se ha podido averiguar todavía si la causa de este incendio fué casual ó intencionada. Se sospecha, sin embargo, lo último, por su coincidencia con el crimen de Trafalgar-Square.

Copenhague, 31.

La Cámara (el *Lansthing*) ha aprobado en principio el tratado de comercio entre España y Dinamarca; pero ha desechado al mismo tiempo la reforma aduanera impuesta por el otro cuerpo legislativo llamado *Folksthing*, como condición para la celebración de dicho tratado.

Las Cámaras suspenderán mañana sus sesiones.

Corre el rumor de que el *Folksthing* será en breve disuelto.

El Parlamento dinamarqués se ocupará de nuevo del tratado de comercio con España cuando las Cortes de Madrid lo hayan votado.

Paris, 4.º

Con motivo del proyecto de ley de revisión constitucional la extrema izquierda hace grandes esfuerzos para conseguir una alianza con la derecha á fin de crear toda clase de dificultades al proyecto; pero entre la mayoría de los monárquicos adviértese gran repugnancia en hacer política de pesimismo contrayendo pactos

con los radicales, y de aquí que los ministeriales tengan la persuasión de que la revisión será aprobada por el Congreso (las dos Cámaras reunidas) sin serias contrariedades.

El Senado reanudará el jueves el debate sobre el divorcio.

Seguramente se aprobará en definitiva su restablecimiento, pero en el articulado de la ley se aceptarán restricciones y conforme con los deseos del Gobierno, no se admitirá el divorcio por sólo el consentimiento mutuo de los conyuges.

Un despacho de Tanager recibido esta tarde dice que ayer llegó á dicha ciudad el ministro plenipotenciario Sr. Ordega.

Añade que delegados del Sultán de Marruecos, todas las autoridades locales y numeroso pueblo fueron al desembarcadero á recibir al representante francés.

Paris, 31.

Aprobada ayer en primera deliberación la proposición de ley restableciendo el divorcio en Francia, en la sesión de hoy del Senado el Sr. Denormandie ha apoyado una proposición incidental pidiendo que se aplase el debate definitivo hasta el jueves próximo á fin de que la comisión pueda examinar detenidamente un nuevo contraproyecto.

Puesta á votación dicha proposición, ha sido aprobada por 446 votos contra 405.

El Sr. Gavardier ha insistido despues en interpelar al Gobierno sobre los asuntos de Egipto.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado que le era imposible aceptar ahora semejante debate por razones de conveniencia diplomática.

El Sr. Gavardier ha replicado que no cejaba en su propósito.

El presidente del Senado se ha visto en la necesidad de llamar al orden al orador, y de imponerle despues una corrección reglamentaria.

Idem, id.

Cámara de diputados.—El obispo monseñor Freppel apoya una enmienda eximiendo del servicio de las armas á los seminaristas, la cual es desechada por 395 votos contra 92.

Idem, id.

El almirante Lespes telegrafía que ha sido objeto de una entusiasta acogida en Pekin.

Al mismo tiempo anuncia el fallecimiento de monseñor Delaplace, obispo católico de la capital de la Chiua.

El gobierno de Pekin, queriendo dar una prueba de consideración y de respeto á las virtudes del finado, ha dispuesto que asistan á sus funerales los cuatro altos dignatarios del imperio.

Idem, id.

Esta tarde se ha reunido la comisión de revisión constitucional con asistencia del presidente del Consejo de ministros, quien ha expuesto su opinión de que los poderes del Congreso (los dos cuerpos colegisladores reunidos con carácter constituyente) pueden ser legalmente fundados en los acuerdos de las dos Cámaras.

Lisboa, 4.º

En las carreras de caballos verificadas hoy en el Hipódromo de Belen de esta capital, ha obtenido el gran premio nacional el caballo *Mislader*, y el segundo *Wladmir*.

Paris, 4.º

El ex-ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, ha pronunciado hoy en Rambouillet un notable discurso político y económico.

Censuró con grande energía los proyectos proteccionistas del Gobierno particularmente el relativo al aumento de los derechos de intruducción de las harinas y ganados.

Sostuvo que es un error creer que así se favorece la agricultura del país.

Afirmó que los grandes males económicos de Francia deben buscarse en gran parte en el presupuesto, demasiado pesado para el país, y en el ejército, más gravoso de lo que puede soportar el presupuesto.

Combatió la igualdad del servicio militar en la forma que se pretende llevar á cabo, manifestando que será de funestas consecuencias.

Roma, 4.º

Los periódicos ministeriales protestan contra el rumor de que se ha hecho eco la prensa inglesa atribuyendo al cónsul de Italia en Abisinia intrigas encaminadas á desprestigiar á la Gran-Bretaña é impedir una inteligencia entre ésta y el rey Juan.

Paris, 4.º

El ministro del Interior pronunciará esta noche en Amiens un discurso con motivo de las fiestas de la Sociedad Gimnástica.

El ministro aprovechará esta circuns-

tancia para defender la revisión constitucional en la forma presentada por el Gobierno en la Cámara.

Ha llegado á Paris el embajador de Francia en Berlin.

Viena, 1.º

La Cámara sèrvia decidió no permitir que tomaran asiento durante toda la legislatura dos diputados radicales por haber faltado á las conveniencias parlamentarias y sociales dentro del Parlamento.

Nueva-York, 4.º

Un despacho de Chicago dice que los delegados de la Convención republicana llegan allí en tropel para reunirse el martes próximo con objeto de designar el candidato á la presidencia de los Estados-Unidos.

Añade que los candidatos favoritos son los señores Blaine y Arthur.

Es general la opinión de que este último será reelegido.

Túnez, 2.

Por orden del Gobierno francés se ha mandado una comisión á Sfax para que proponga urgentes medidas, en vista de las malas condiciones sanitarias de aquel punto.

Paris, 2.

Un vapor alemán se ha ido á pique cerca de las costas de Bélgica, á causa de haber sido abordado por otro inglés.

Londres, 2.

Adelanta el proyecto de la conferencia egipcia.

El periódico el *Observer* asegura que las negociaciones con Francia han terminado casi por completo, y que en breve el Gobierno inglés podrá anunciar oficialmente á las potencias como un hecho consumado el acuerdo entre Francia y la Gran Bretaña.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 4'45 t.

Los periódicos franceses confirman las negociaciones para agrandar Argelia dándose á España un aumento territorial en Marruecos.

4 p^o 61'50.

Madrid 4 á las 5'15 t.

El Gobierno desconoce los rumores sobre rectificación de frontera Argelino-Marroquí; sabe que Francia ha declarado con insistencia no tener ningun proyecto contrario al *status quo* de Marruecos, dando seguridades de caminar de acuerdo en los asuntos de Marruecos.

Madrid 4 á las 7 t.

«La Epoca» juzga indispensable el establecimiento en España del servicio militar obligatorio.

«La Epoca» desmiente la dimisión del general Jovellar.

Madrid 4 á las 7'15 n.

En el Senado presentan enmiendas á la contestación al mensaje los Sres. Cervera, Güell Renté y Rojo Arias; es probable que su discusión se señale para mañana.

Madrid 4 á las 10 n.

Francia renuncia el asunto de los derechos de las harinas.

Los sudaneses han verificado un nuevo ataque á Suskin. Inglaterra ha mandado refuerzos.

El Emperador de Alemania ha condecorado á los oficiales españoles que presenciaron las maniobras militares.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p^o inferior contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 61'70.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 74'50.

Empréstito de Cuba, 91'30.

Banco de España, 276'50.

Paris 4 p^o interior contado 61'34.

Palma 4 p^o 61'55.

Barcelona 4 p^o 61'45.

Colonias 52'57.

Nortes, 119'00.

Alicante, 00'00.

Orenses, 27'62.

Londres 00'00.

Francias, 65'25.

Palma 4 Junio 1884.

LA CORDELETA ESPAÑOLA
en liquidacion.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad a pasado a todos sus accionistas un estado de las mismas pertenecientes al mes de Mayo, si alguno de aquellos señores no hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomer.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papei.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato a todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

VENTA

Se vende un carreton de nueva y elegante construccion, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carreton estarán de manifiesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, saldrá a mediados de Junio, el bergantin goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga a flete para cualquiera de dichos puntos.

Informará a bordo, su capitán Don José Ripoll.

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
106, Faub. urg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Ayer noche se estravió un brazalete de oro y gratifican con 80 rs. el hallazgo. Informarán Bolsería 4 y 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda saidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad poligénea.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del óstis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, craviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó descarnes de sal encia, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

15

Aviso á los cosecheros,

comerciantes é industriales y á todos los artistas en general.

Próximo á establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de género, objetos antiguos, capichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirnos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestaran los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

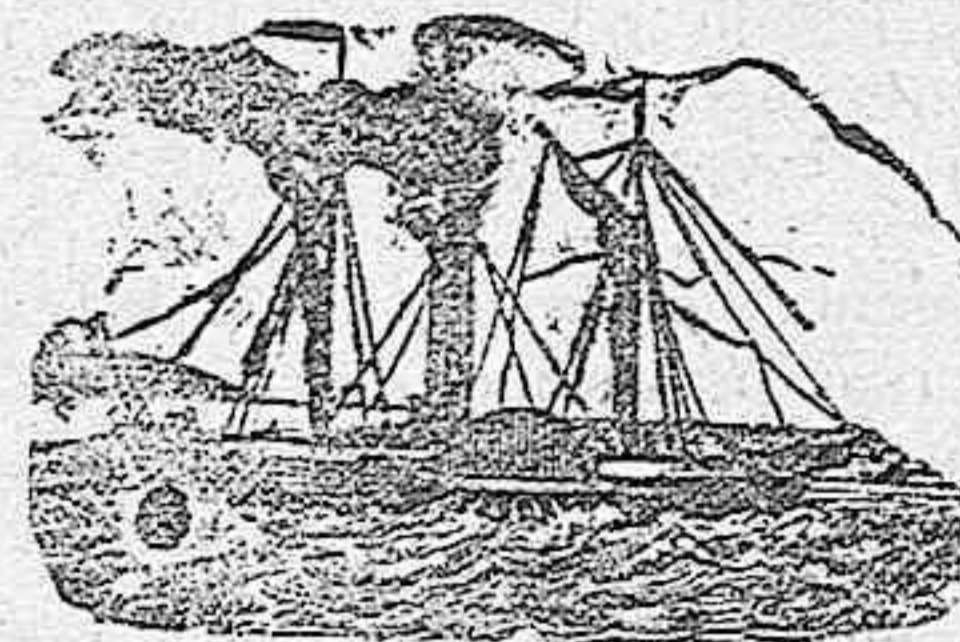
Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó lo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

16



VIAJE Á ARGEL.

El vapor transatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de Junio a las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

EMPRESA MALLORQUINA

de Vapores.

El vapor

JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes a las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las erosijas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envío de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Para alquilar.

Una casa: zaguan e n fuente, entresuelo, desvan, azotea y establo. Calle de Feliu núm. 1 con vista en la calle del Sindicato. Darán razon Conquistador 45 bajos. 4 5

PRENSAS Y COPIADORES.

Les hay para vender en la imprenta de este periódico.